



ACTA DE AUDIENCIA No. 083-2024

CLASE DE AUDIENCIA LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS

DELITO HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO USO DE MENORES EN LA COMISION DE DELITOS

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
15	03	2024	PALOQUEMAO	11001600002320230639500	448049	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: JUAN CARLOS OSPINA CASTAÑO FISCALIA 221 SECCIONAL				juanc.ospina@fiscalia.gov.co (NO COMPARECIÓ)		
Defensor ALBERTO MARIO GARRIDO GARCES C.C. 9024629				abogarridogarces@gmail.com		
Acusado BRAYAN STEVEN BELLO RAMIREZ LUIS ENRIQUE MARTINEZ CAMPOS				ESTACION DE POLICIA DE SUBA		
Ministerio Público JESÚS EDUARDO LIZCANO BEJARANO				jelizcano@procuraduria.gov.co (NO COMPARECIÓ)		
Victima DAVID STIVEN GARZON SALCEDO				davidak2009@gmail.com		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 2:24 P.M.				Finalización: 3:07 P.M.		

LIBERTAD POR VENCIMIENTOS DE TÉRMINOS

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el defensor, la víctima y los procesados.

Luis Enrique Martínez Campos: Confirmó que su defensor es Alberto Mario Garrido Garces. Indicó que prefiere estar presente en las diligencias.

Brayan Steven Bello Ramírez: Confirmó que su defensor es Alberto Mario Garrido Garces. Indicó que prefiere estar presente en las diligencias.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



Despacho: Dejo constancia que se recibió correo de la fiscalía el cual refirió:

JO juan ospina <jucospina@gmail.com>
Para: Juzgado 17 Penal Municipal Control Garantías - Bogotá - Bogotá D.C. Responder Responder a todos Reenviar
Vie 15/03/2024 11:56

Buenos días.

Me permito informar que no me puedo conectar a la audiencia programada para el día de hoy a partir de las 2 pm, y no cuento con fiscal de apoyo.
Razón por la cual les agradezco reprogramar la audiencia.

Atentamente.

Juan Carlos Ospina Castaño
Fiscal 221 Seccional
Unidad Seguridad Pública
Enviado desde mi iPhone

Situación que se pone presente al defensor.

Defensor: Dijo que no tiene ningún inconveniente para que se re programe la audiencia.

Brayan Steven Bello Ramírez: Autoriza realizar la audiencia sin su presencia.

Luis Enrique Martínez Campos: Autoriza realizar la audiencia sin su presencia.

Despacho: Dispuso la reprogramación de la audiencia para el próximo 18 de marzo de 2024 a partir de las 9:00 a.m.

David Stiven Garzón Salcedo (Víctima): Indicó que no tiene interés de asistir a la audiencia y agregó que ya fue reparado en este asunto.

Las sin observaciones y enteradas en estrados de la reprogramación de la diligencia.

SE TERMINA SIENDO LAS 3:07 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: <https://playback.livesize.com/#/publicvideo/5ecf2416-3966-40cb-bcd9-7e77b337112b?vcpubtoken=cf0d0eac-0dd6-4019-af99-69e7026f359c>



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76